

Religión y Espiritualidad: Temáticas Ineludibles en el Quehacer Psicológico

Alfonso Martínez-Taboas, Ph.D.¹

Universidad Carlos Albizu, Puerto Rico

Resumen

En este artículo se ofrece una mirada crítica a los nueve trabajos compendiados en este número especial dedicado a la religión y espiritualidad. Los datos apuntan a que estos temas habían permanecido invisibles en la psicología puertorriqueña. A través del escrito se hacen señalamientos y observaciones con miras a ir estableciendo un bagaje conceptual y empírico sobre estos temas. Los temas de terapias reparativas y de la medición del concepto de espiritualidad reciben una mirada más amplia y crítica, debido a su importancia dentro de estas temáticas. Se concluye que el tema de la R/E es uno que era una tarea pendiente para atenderse dentro de la psicología puertorriqueña.

Palabras claves: religión, espiritualidad, psicología puertorriqueña, medición, terapias reparativas

Abstract

In this article I offer a critical review to the nine articles that are presented in this special volume dedicated to religion and spirituality

(R/E). The data points to the conclusion that the subject of R/S was unattended by the community I offer some critical observations with the purpose of establishing a conceptual and empirical background toward this subject matter. In this commentary I offer some critical observations and contrasting viewpoints to establish a solid conceptual and empirical background of this topic. The subject of reparative therapies and the measurement of the concept of spirituality receive a detailed commentary. It is concluded that the subject of R/S are important topics and that the recent interest of psychologist are a step in the right direction.

Keywords: religion, spirituality, Puerto Rican psychology, measurement, reparative therapies

¹Alfonso Martínez-Taboas, Ph.D. Universidad Carlos Albizu, San Juan Campus, Puerto Rico. Amartinez@albizu.edu

Habíase una vez en donde el estudio de la religión y espiritualidad (RE) era juzgado como un tema que iba fuera de las competencias para la comunidad de psicólogos/as. Eran minúsculas las organizaciones profesionales que abogaban a su integración, había muy pocos “handbooks” o libros de texto, ni había trabajos extensos o rigurosos sobre cómo incorporar la RE en psicoterapia. Sólo había esfuerzos aislados y unos pocos libros del tema. Uno que recuerdo bien, y que resumía alguna de esta literatura, era el libro de Batson y Ventis (1982).

De pronto, digamos que en los últimos 25 años, el tema de la RE dentro del ámbito de la psicología, ha sido explosivo. Al día de hoy hay literalmente miles de artículos publicados, innumerables libros de texto, y un creciente número de revistas especializadas. Voy a sustentar esto con datos. Weaver, Pargament, Flannelly y Oppenheimer (2006) realizaron un estudio bibliométrico de publicaciones psicológicas que contenían la palabra *religión* o *espiritualidad* en el título de un artículo.

Así, encontraron que la palabra religión/espiritualidad aumentó de 64 artículos por 100,000 en el periodo del 1965-1969 a 362 por 100,000 del 1996-2000. No tengo duda alguna que una comparación al día de hoy sobrepasaría por mucho lo encontrado en el año 2000.

Este interés creciente se muestra en la propia *American Psychological Association* (APA). Hasta el 2008 en APA no existía ninguna revista sobre el tema. En ese año comienza a publicarse la revista *Psychology of Religion and Spirituality*. Y en el 2013 comienza otra revista titulada *Spirituality in Clinical Practice*.

La pregunta medular es: ¿por qué ese énfasis en las últimas dos décadas? La especulación educada entra en escena, pues no hay contestaciones definitivas. Pero uno puede atisbar a lo siguiente. Primero, durante el imperio teórico y conceptual del conductismo, el cual se mantuvo hasta hace unas pocas décadas, el estudio psicológico de la religión no tenía mucho sentido, especialmente cuando auscultamos su ámbito vivencial. ¿Mostraría un conductista interés en estudiar trances, posesiones, estados místicos, experiencias de conversión, y reavivamiento espiritual? ¿Cómo mediría esos constructos, cuando éstos eminentemente tienen un referente cognitivo/vivencial? Exactamente lo mismo sucedió con el constructo de “disociación”, el cual Hilgard (1975) demuestra en una búsqueda de PsycINFO que de los 1920 a los 1960 cayó estrepitosamente. Precisamente es en esas décadas donde reinaba el paradigma conductual en la psicología. Por otro lado, en el psicoanálisis tradicional el interés por la RE menguó también, con un interés en los aspectos patológicos de la religión, como lo apuntaba Freud.

En segundo lugar, hay una literatura interesante que indica que los psicólogos tienen una fuerte tendencia a ser ateos, agnósticos o escépticos a la RE. Al menos esto se ha encontrado donde hay más psicólogos en el mundo: los EEUU. Por ejemplo, en el estudio de Ecklund y Scheitle (2007) con una muestra de 1,646 profesionales, el 60.8% de los psicólogos académicos reportaron ser ateos o agnósticos. Esto sobrepasa por mucho lo que se encuentra a nivel nacional. Si esto

es cierto, y parece que lo es, entonces es posible que muchos psicólogos no quisieran invertir sus investigaciones y carrera profesional en un tema en el que precisamente tienen grandes reservas.

En tercer lugar, el concepto de “espiritualidad” no resulta nada fácil de operacionalizar ni de medir. Precisamente este puede ser un ángulo explicativo interesante, pues típicamente la disciplina de la psicología ha presupuesto que los constructos psicológicos deben ser operacionalizados para lograr ser investigados.

Pero, como decía anteriormente, el tema de la RE está aquí para quedarse y está siendo investigado desde diversos ángulos: desde lo neural hasta lo social. Muy en particular, hay un énfasis en cómo incorporar la RE en la psicoterapia.

En este volumen especial, editado por el Dr. González-Rivera y el Dr. Rodríguez-Gómez, tenemos el primer esfuerzo en compilar diferentes investigaciones en un volumen de una revista psicológica puertorriqueña. Mi tarea es darle una mirada crítica o al menos reflexiva a los nueve artículos que comprenden este número especial.

Para que quede claro, me permito hacer la siguiente revelación personal. Soy un psicólogo clínico agnóstico, pero con un interés marcado en la RE y sus manifestaciones, tanto positivas como negativas. Enfatizo “lo negativo” pues la RE tiene aspectos dulces y amargos. Sin embargo, hasta hace poco los aspectos negativos de la RE habían sido poco estudiados y analizados. Desde hace años he notado que un número significativo de mis pacientes relatan que sus angustias, pesares y hasta traumas se relacionan con lo divino. Por ejemplo, pacientes abusados por pastores/curas, visiones de infierno y castigo, culpas por desviarse de la heteronormatividad, miseria por el manejo de su sexualidad (masturbación), prejuicios marcados hacia personas que se desvían de sus creencias religiosas y los problemas familiares que esto trae, y sentirse abandonados por Dios en momentos críticos o traumáticos en la vida.

No son pocos los pacientes que entrelazan su depresión o ansiedad con esos asuntos no-resueltos con la RE. Asimismo, muchas veces resulta efectivo y significativo el utilizar fortalezas RE en pacientes que se han desconectado de esta área de su vida. Para el lector interesado, tengo al menos tres artículos al respecto. El primero es el de un hombre atormentado por una glosolalia espiritual ego-distónica (Martínez-Taboas, 1999), otro es el de una mujer con convulsiones psicógenas no-epilépticas (CPNE) que se le atribuía al espíritu de su fenecida abuela (Martínez-Taboas, 2005), y recientemente otro caso de una joven con CPNE producto de sus luchas espirituales al ya acercarse la fecha para ingresar a ser monja (Martínez-Taboas, 2017). En todos estos casos, me emergí en las creencias de mis pacientes y desde sus perspectivas (no las mías) traté de hacer una narrativa diferente de sus conflictos religiosos.

En lo siguiente ofreceré algunos comentarios o reflexiones concisas sobre los nueve artículos de este número especial de Ciencias de la Conducta.

El primer artículo es escrito por González-Rivera, Pagán-Torres, Soto-Rodríguez, Rodríguez-Torres, Maymí-Guadalupe y Rodríguez-Rivera. Este artículo es uno que retumba en mí, pues los hallazgos de los autores son casi exactos con lo encontrado en un análisis bibliométrico que realicé con otros colegas y estudiantes, pero con otras temáticas (Martínez-Taboas, et al, 2016). Los hallazgos de González-Rivera et al. es que del 1981 hasta el 2006 ningún profesional de la psicología publicó sobre RE. O sea, en 25 años no se publicó nada. Sin embargo, del 2007 hasta el 2018 se publicaron 18 trabajos. Algo casi idéntico sucedió en nuestro estudio bibliométrico con dos temas en particular: LGBT y sexualidad. En el primer caso, en la Revista Puertorriqueña de Psicología (RPP) nunca se publicó un artículo sino hasta el 2002. En la revista Ciencias de la Conducta (CC) sucedió exactamente lo mismo, esto a pesar de que estas revistas ya se publicaban desde el 1981 y 1985 respectivamente. Pero, desde el 2008 hasta el 2016 se publicaron el 67% y el 77% de todos los artículos en

estas dos revistas. Con el tema de la sexualidad se perfila un patrón similar.

O sea, el tema de la religión, LGBT y en cierto grado el de sexualidad fueron invisibilizados por la comunidad de psicólogos puertorriqueños. No se investigaba ni se publicaba prácticamente nada. ¿Cuál es la razón? No puedo asegurar certeza, pero es probable esto se relacione con el concepto de *zeitgeist*. Esta palabra, de origen alemán, se refiere a lo que se conoce como el “espíritu de la época”. Por esto me refiero a que un concepto no puede tomar arraigo, visibilidad, auge o interés hasta que en esa sociedad particular haya apertura, interés, o recursos para indagar ese tema.

Tomemos el ejemplo de la hipnosis y el análisis de Hilgard (1975). La hipnosis tuvo un gran énfasis durante el siglo XIX (Gauld, 1995), pero en los 1920's y de pronto los profesionales abandonaron el tema en todas sus vertientes. Hay dos razones poderosas. Según el psicoanálisis ascendía, así mismo se caía el tema de la hipnosis estrepitosamente. ¿Por qué? Sabemos bien que Freud y sus seguidores fueron categóricos y punzantes con la hipnosis: la tildaron de ser un método burdo, ineficiente, superficial y que sólo podría traer sustitución de síntomas. Por otro lado, dentro de la psicología más académica, el conductismo arrasaba. La hipnosis fue desterrada del discurso psicológico por referirse eminentemente a estados subjetivos mentales. En otras palabras, el *zeitgeist* intelectual no permitía el florecimiento de un tema como la hipnosis. Pero, y esto es lo importante, una vez el psicoanálisis y el conductismo pierden su agarre en la clínica como en la academia en los 1960s, y a la vez las ciencias cognitivas toman una buena parte del escenario, entonces la hipnosis sí creaba curiosidad y atención en los clínicos e investigadores.

En Puerto Rico hasta los 2000 estos tres temas estaban invisibles e inexplorados. En el caso de LGBT Martínez-Taboas, Esteban y Vázquez-Rivera (2018) han defendido la idea, con un cúmulo amplio de datos, de que el estudio psicológico de LGBT fue energizado

en Puerto Rico por la creación del Comité de LGBT de la APPR. Y ese comité se creó a su vez porque el terreno estaba listo para que los psicólogos le diéramos una mirada fresca al tema, fuera de los estereotipos, prejuicios y patologías. El tema ahora invitaba a investigarse con curiosidad y apertura.

En el caso de la RE me atrevo a aventurar que una variable medular en su visibilización en Puerto Rico se relaciona a que ya desde hacía años colegas internacionales estaban publicando y presentando cientos de trabajos clínicos y científicos sobre el tema. Ya no era tabú ni podía lastimar reputaciones el adentrarse en el tema. Al contrario, ya había toda una corriente intelectual que permitía y facilitaba escudriñar el tema en Puerto Rico. A mi juicio, esta corriente es imparable.

El segundo artículo es de la autoría de Pagán-Torres y es de cierta manera una prolongación de lo discutido anteriormente, pero en este caso utilizando libros publicados. Es interesante nuevamente notar que es en el 2005 cuando se publica el primer libro sobre psicología y religión en Puerto Rico. Esto nuevamente cae en el renglón de los últimos 15 años en Puerto Rico. Hay dos datos adicionales. Primero, la mayoría de los trabajos provienen de tres psicólogos en particular: Rodríguez-Gómez (con tres), González-Rivera (con dos) y Martínez-Taboas (con dos). Esto sugiere que sólo un puñado de colegas parece estar consistentemente activos en el tema. De hecho, si miramos la tabla de contenido del presente número especial, podemos nuevamente apreciar que los nombres que se repiten son los de Rodríguez-Gómez, Martínez-Taboas, González-Rivera y Pagán-Torres. El segundo dato interesante es que de los ocho libros, el 63% (n=5) se publican del 2014-2019. Lo que apunta a un interés reciente en estas temáticas.

Una recomendación para los estudiosos e investigadores del tema de la RE es que intenten entusiasmar e interesar a otros investigadores o incluso a sus mentoreados en este tema. No resulta ser una buena estrategia el que sólo un puñado de psicólogos sean los que produzcan literatura sobre este tema, o cualquier otro. La ciencia es una actividad social colectiva, que se nutre de miradas y ángulos diferentes.

El tercer artículo es de Nogueras-Bermúdez, Martínez-Taboas y Vélez-Pastrana. Este estudio, del cual soy co-autor, viene a robustecer toda una línea investigativa nacional e internacional respecto a la comunidad LGBTTT+ y el lugar que ocupan los prejuicios de tipo religioso. En otras palabras, hay una relación inversa: a más religioso soy, más discrimino contra estas minorías. Esto no debe de sorprendernos pues hay todo un andamiaje retórico e ideológico que alega una base bíblica en donde un puñado de versículos (en el Viejo Testamento y por parte de Pablo) parece indicar la desaprobación de conductas homosexuales (o personas con su propio sexo). Este sustento bíblico ha sido utilizado a mansalva contra personas de la comunidad LGBTTT+. Un ejemplo dramático y reciente (agosto 2017) lo tenemos con el ya conocido “Nashville Statement”, endosado y firmado por 150 líderes cristianos en los EEUU. En las declaraciones firmadas hay un intento de enjuiciar negativamente a la comunidad LGBTTT+. Por ejemplo, una de las declaraciones lee: “Nosotros negamos que adoptar un auto-concepto homosexual o transgénero es consistente con los propósitos divinos de Dios en la creación y en la redención”. Esto desencadena en actitudes, creencias y conductas que crean antipatía e incluso hostilidad contra personas LGBTTT+. En el trabajo de Nogueras-Bermúdez, con una muestra de psicólogos en adiestramiento, podemos documentar nuevamente este punto, pero esta vez tratándose de personas transgéneros.

Este es un problema muy difícil de atajar. Por un lado, los psicólogos/as debemos de respetar las creencias religiosas de nuestros clientes, pero por otro lado esas mismas creencias muchas veces crean ambientes inhóspitos contra otros seres humanos, que pueden ser familiares, vecinos, compañeros de trabajo o desconocidos. Esto nos coloca en la disyuntiva de por un lado tener una práctica efectiva y sensitiva, pero sin necesariamente endosar actitudes discriminatorias y estereotipos contra alguna comunidad minoritaria. Una posible salida es plantear la diversidad que actualmente permea en lo que se conoce como teología queer (Greenough, 2019). Esta teología va por la línea de re-encontrar a Dios dentro de estilos de vida diversos, como lo sería

una persona de la comunidad LGBTTT+. Por lo tanto, los psicólogos debemos de adentrarnos o al menos conocer este debate teológico pues de manera ineludible estos van a ser temas de conversación con algunos de nuestros clientes.

El cuarto artículo es de García-Miranda y Rodríguez-Gómez y va por la misma línea que el anterior. Aquí se presentan datos sobre una escala que mide percepciones hacia la bisexualidad. El artículo es doblemente valioso, pues, por un lado, la bisexualidad es un tema muy poco discutido en la literatura psicológica en Puerto Rico, exceptuando los trabajos de Esteban y Vázquez-Rivera (2014) y Vázquez-Rivera y Esteban (2014). Asimismo, la creación de una escala relacionada al estudio de la bisexualidad es otro avance en el tema. No nos deben sorprender los hallazgos del estudio: los niveles elevados de binegatividad se relacionan a puntuaciones altas de creencias religiosas. Interesantemente, los ateos y agnósticos fueron de las personas que menos endosaron binegativismo. En nuestro último libro sobre ateos y agnósticos, precisamente presentamos datos que apuntan en esa dirección (Martínez-Taboas, Pérez-Pedrogo, Francia-Martínez & Fernández, 2019). Los no-creyentes tienen una tendencia a ser más liberales en asuntos como sexualidad, pena de muerte, aborto y política (Zuckerman, Galen & Pasquale, 2016).

Un asunto que desde hace muchos años me ha creado curiosidad es la razón de por qué en los últimos tiempos es cuando se ha recrudecido dentro de las huestes religiosas, la antipatía, discrimen y el discurso de exclusión hacia personas homosexuales. Por ejemplo, en las actas de la Inquisición, que fue aterradora y que duró más de tres siglos en diversos países europeos, no era común que una persona fuera castigada por ser homosexual o lesbiana. La mano dura e imparable era contra los herejes, los judíos y muy en especial las hechiceras y brujas (Clark, 1997; Goodare, 2016).

En la Biblia se condenan muchísimas conductas y estilos de vida, tales como adorar otros dioses, la prostitución, el uso desmedido

del alcohol, las relaciones sexuales no-monógamas, y muchas otras. Sin embargo, en la actualidad no vemos marchas contra los alcohólicos, chismosos, los que copulan con mujeres menstruando, las prostitutas, los que creen en otros dioses, las hechiceras, ni la masturbación. Hay actualmente como una fijación que raya en lo obsesivo con la homosexualidad. Esta obsesión la tuvieron por más de tres siglos las iglesias contra el pecado de hacer pactos con el diablo, el copular con demonios, y el invocar sus poderes para ganar ventajas materiales. Se calcula que más de 100,000 personas murieron bajo el cargo de brujería (Levack, 2014). Sin embargo, hoy día muy rara vez escuchamos algún sacerdote o pastor realizando discursos o sermones previniendo a la feligresía sobre el peligro de copular con demonios, y mucho menos hay marchas públicas y masivas sobre este terrible “pecado”.

Muchos expertos en el tema del debilitamiento de la Inquisición apuntan a que ya en la época de la ilustración la gente poco a poco empezó a buscar explicaciones racionales, científicas y materiales para explicar enfermedades, muertes o infortunios. En otras palabras, lo sobrenatural comenzó a naturalizarse. Esa fue la estocada a la Inquisición (Green, 2007)

Si extrapolamos esto al tema de religión y LGBTTT+ podría darse un fenómeno interesante. Ya sabemos que los llamados milenios muestran unas tasas altas de desinterés por la religión. En EEUU se ha documentado que los adultos jóvenes, comparados con otros cohortes, están despuntando con unos porcentajes jamás previamente visto en la sociedad norteamericana en lo que se refiere a indiferencia o escepticismo a la religión. Por ejemplo, en un estudio reciente en los EEUU, Jones, Cox, Cooper y Lienesch (2016) encuentran que para el 1986 el 10% de las personas de 18 a 29 años decían no estar afiliadas a ninguna religión. Pero para el 2016 esto aumentó a un 36%. Manning (2015) hace una revisión de este tema y llega a la siguiente conclusión: “Ya queda claro que sin importar de cómo los llamemos, el número de Americanos que, en variados grados, están ambivalentes acerca de la religión organizada, está creciendo y no muestra signos de

decrecimiento” (p.20). Esto ha traído más apertura a las comunidades anteriormente marginadas. Un ejemplo análogo lo tenemos con el movimiento reciente de *MeToo* donde un número cuantioso de mujeres han reclamado el cese y desista de hombres que décadas atrás creían que tenían licencia para manosear, acosar y humillar mujeres sin éstas consentir a actividades sexuales. Este movimiento, probablemente, no hubiese tenido arraigo en los 1940, 1950 y 1960. Pero con el empoderamiento ascendente de las mujeres, este reclamo ya es escuchado con seriedad.

Desde mi punto de vista, resultaría probable que si esta tendencia a la secularización y la indiferencia a la religión sigue creciendo, la influencia de la religión sobre cómo la gente debe vivir su vida y sus preferencias sexuales, sólo serían endosadas por un grupo cada vez más pequeño de personas. Esta traería como secuela una mayor apertura a las comunidades LGBTTT+, fenómeno que ya comienza a notarse en ciertos países occidentales (Deschamps & Singer, 2017).

El quinto artículo, de la autoría de Esteban y Díaz Medero, toca un tema del cual he escrito y elaborado en varias presentaciones científicas y en entrevistas al público general (Martínez-Taboas, 2019). Me refiero a intentos con “convertir” o “reparar” a las personas LGBTTT+ a ser heterosexuales. Ya queda claro que la inmensa mayoría de estos esfuerzos parten de bases religiosas y cristianas. El artículo de Esteban y Díaz Medero, compendia y resume este escenario en Puerto Rico, y examina las fallas éticas y profesionales de estos esfuerzos supuestamente terapéuticos. Asimismo, da repaso de las mejores guías al respecto. Nuevamente el Comité de la Diversidad de Sexo, Género y Orientación Sexual ha sido líder en Puerto Rico en denunciar estas prácticas como unas que no sólo son inefectivas, sino también con un potencial de ocasionar daño al que las recibe. Realmente, este artículo debe ser lectura altamente sugerida para todo psicólogo/a en Puerto Rico.

Estas prácticas reparativas tuvieron un auge cuando en psicoterapia cada practicante hacía, como dicen en la calle, “lo que me da la gana”. Cada psicoterapeuta, una vez tenía su licencia, podía ejercer con libertad y sin restricción la intervención que deseara. Esta situación ha ido progresivamente cambiando en las últimas dos décadas con la llegada del movimiento de Prácticas Psicológicas Basadas en la Evidencia (PPBE). En las PPBE el clínico o psicólogo ejerce su práctica (comunitaria, clínica, industrial) tomando en cuenta la *integración* de tres factores: 1) qué evidencia sistemática ha producido el campo de mi especialidad a favor de X estrategia o intervención. Para establecer dicha evidencia se le da énfasis a meta-análisis, guías clínicas producidas por organizaciones profesionales, y estudios empíricos que tengan una buena trayectoria de repetitividad. 2) cómo el psicólogo/a usa su peritaje y su experiencia clínica para conceptuar el caso que tiene ante sí, utilizando formulaciones y conceptualizaciones que sean rigurosas, lógicas y coherentes con la ciencia que practica. 3) tomar en cuenta e incorporar los valores y creencias de la población que voy a intervenir (Zane, Bernal & Leong, 2016).

Dentro de las PPBE las intervenciones reparativas no tienen cabida ni lugar. En primer lugar porque los estudios revelan un cuadro tétrico: Dichas intervenciones son inefectivas y pueden ocasionar daño iatrogénico. En segundo lugar, porque estas intervenciones no cuentan con modelos teóricos psicológicos que justifiquen su utilización. En tercer lugar, si un paciente LGBTTT+ llega al consultorio debemos escuchar su deseo de “cambio”. Pero es en este momento donde debemos también educar a nuestro cliente y dialogar de manera honesta con él o ella. Aquí dialogamos sobre los estigmas, estereotipos, discriminación, mitos, y falsedades que se relacionan con el tema de LGBTTT+. Aquí también somos honestos con nuestro cliente y le explicamos que en psicoterapia no hay evidencia creíble de que esta intervención tenga un sustento empírico ni teórico. Peor aún, podemos ocasionar daño en ese intento. De ese diálogo se desprende que el cliente estaba mal informado sobre las terapias reparativas. Ahora, con todo ese insumo, podemos preguntarle nuevamente al cliente sobre su

deseo de “convertirse” en heterosexual Las terapias reparativas aún se practican en Puerto Rico, de manera discreta y solapada. Hay colegas que aún tienen unas prácticas que violentan los mejores estándares de nuestra profesión. En el Boletín de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, en el número de enero 2020 un estudiante de psicología de la Universidad Albizu expone en detalle su martirio en unas de estas intervenciones que duró un año y medio. El daño interpersonal y personal fue marcado (Acevedo Rivas, en prensa).

La lectura del artículo de Esteban y Díaz Medero debe ser lectura obligada en los cursos de ética y de psicoterapia. La conclusión es ineludible: el psicólogo o psicóloga que practique intervenciones reparativas no está ofreciendo psicoterapia. Está ofreciendo un sistema de intervención obsoleto, sin evidencia creíble, condenado por innumerables organizaciones profesionales y basadas en opiniones, prejuicios y creencias personales.

El artículo de Echevarría-Marrero, Cruz-Igartúa y Doren discute un tema poco explorado en la literatura psicológica en Puerto Rico: el uso de la RE en el manejo clínico de abuso de sustancias. Los autores realizan una revisión de literatura sobre el tema, inclinándose a los beneficios de incluir estas temáticas en el tratamiento y recuperación. Aunque los autores se muestran inclinados a endosar la inclusión de la espiritualidad en el tratamiento de adicciones, surgen varias dudas. En primer lugar, los autores no utilizan para llegar a sus conclusiones literatura basada en meta-análisis, lo cual es al día de hoy uno de los sustentos para hacer recomendaciones basadas en evidencia. En segundo lugar, hay literatura, local e internacional, sobre el daño iatrogénico que personas pueden sufrir de programas con énfasis en conceptos religiosos. En tercer lugar, sería interesante estudiar cómo estos programas se desenvuelven y sus resultados en países como Francia, Alemania, Holanda y otros, donde muchísima gente vive con una ideología secular. ¿Tendrían sentido estas intervenciones? En cuarto lugar, que yo conozca, no hay estudios en Puerto Rico sobre resultados de intervenciones psicológicas/psiquiátricas en donde se

incorpore la R/E. Para lograr aclarar esto, se necesitan estudios en donde se compare un grupo de terapia tradicional contra un grupo de terapia tradicional más la incorporación de prácticas R/E.

Por lo pronto, parece creíble la aseveración que programas donde se incorpore la RE de una manera respetuosa y no forzada, pueda tener efectos positivos en personas que profesan una religión.

El séptimo artículo de Pagán-Torres y González-Rivera, discute y resume la utilización de varios instrumentos que pretenden medir los constructos de religión y espiritualidad en Puerto Rico. Este es el capítulo donde mi sentido crítico se agudiza por mis cuestionamientos en especial con el término de espiritualidad. La pregunta fundamental es: ¿Qué es espiritualidad? ¿Cómo se mide? ¿Qué la compone?

Como lo señalan los autores, hay un debate intenso y existe bastante desacuerdo sobre qué exactamente es “espiritualidad”. No parecen haber dudas de que el término es uno nebuloso, ambiguo y que invita a interpretaciones muy diversas (Pargament, Lomax, McGee y Fang, 2014). Como bien dicen Pargament , et al: “Sin una base firme, la espiritualidad se convierte en un concepto tan amorfo, que es imposible definir, estudiar o discutir en psicoterapia” (p. 267). Veamos unos ejemplos: Lomas (2019) define espiritualidad asociado a tres componentes: a) lo sagrado; b) prácticas contemplativas; 3) auto-trascendencia. En otras palabras: “es el enganche con lo sagrado, usualmente a través de prácticas de contemplación, con la meta última de tener auto-trascendencia” (p. 137). O sea, busco lo divino, a través de prácticas como meditar o rezar, para llegar a conectarme con lo divino.

Pero, ¿y cómo se mide lo sagrado? ¿Cómo se mide auto-trascendencia? El mismo autor confiesa y dice: “la trascendencia es un término complejo y disputado, que puede ser interpretado de varias formas” (p. 136). Koenig (2018) apunta lo siguiente: “lo que es sagrado para una persona puede ser diferente de lo que es sagrado para otra,

haciendo que el parámetro sea muy individual. Algunas personas ven como ‘sagrado’ sus ahorros, sus inversiones, sus carros, casas, trabajos, pasatiempos, equipos deportivos, amistades, familia o amantes” (p. 8). Por lo tanto, dice Koenig: ‘Lo sagrado puede tener muy poco que ver o nada con lo trascendental’ (p.9).

En un libro reciente, Koenig (2018) analiza este tema y llega a la conclusión de que a él se le hace difícil recomendar escalas que midan este constructo. Lo cito: “Debido a que la mayoría de las medidas de espiritualidad están contaminadas con indicadores relacionados a salud mental, esto las convierte en inapropiadas para estudiar las relaciones entre religión/espiritualidad y salud mental, ya que es difícil recomendar cualquier instrumento particular” (p.12). Y añade: ‘Cientos y cientos de estudios han sido publicados en revistas académicas de salud mental reportando conexiones positivas entre espiritualidad y salud mental, utilizando medidas de espiritualidad que simplemente están evaluando salud mental de por sí’(p. 11). Esto se agudiza cuando se encuentra que un porcentaje de cerca del 50% de los estudios que encuentran relaciones positivas entre espiritualidad y buena salud mental, usaron medidas contaminadas con indicadores de salud mental (Garsen, Visser & Meezenbroek, 2015). Koenig (2018) realizó el ejercicio de hacer una lista de las escalas más utilizadas de espiritualidad y encontró lo siguiente: “Todas estas medidas incluyen uno o más ítems que evalúan propósitos y significados de vida, experiencias de paz interna y armonía, sentimientos de sentirse repleto y satisfecho, tener un sentido de bienestar y sentirse conectado con otros...Esto sólo produce confusión” (p.10-11).

Tomemos el ejemplo de una escala muy utilizada en investigaciones con el título de *Spiritual Well-Being Scale* “Yo siento como si la vida es una experiencia positiva”; “Yo me siento muy lleno y satisfecho con la vida”. Como bien dice Moore (2017): “estas medidas frecuentemente tienen una validez de constructo cuestionable debido al traslapo con medidas del constructo de bienestar psicológico” (p. 22).

Veamos algunos ejemplos con escalas que se han utilizado en Puerto Rico. Morales Arroyo (2014) utilizó una escala de espiritualidad que “mide el sentido de propósito, el sentido de trascendencia, el sistema de valores (Ej. responsabilidad, respeto, amor al prójimo, optimismo) y la creencia en un Ser Superior.” Notemos cómo algunos de estos términos se relacionan a asuntos de bienestar. Por su parte, González-Rivera et al. (2017) utilizaron una adaptación de la Escala de Espiritualidad de Delaney. Veamos en detalle los siguientes reactivos: 1. Yo tengo un sentido de propósito; 2. Yo soy feliz con la persona que he llegado a ser; 6. Yo creo que todas las criaturas vivientes merecen respeto; 7. Yo valoro el mantener y alimentar mis relaciones con los demás; 8. Yo utilizo el silencio para ponerme en contacto conmigo misma/o 9. Yo creo que la naturaleza debe ser respetada; 13. Yo respeto la diversidad de personas; 15. En ocasiones me siento una/o con el universo.

La pregunta es: ¿por qué se entremezclan estos reactivos de bienestar, balance y respeto con medidas de espiritualidad? Al hacerlo, de manera artificial, se van a obtener correlaciones significativas en un proceso tautológico. Interesantemente, en el artículo de González-Rivera et al. los autores hicieron dos comparaciones. Utilizaron la Escala completa de 15 reactivos y luego utilizaron la escala eliminando esos ocho reactivos. Resaltó entonces un hallazgo: “El análisis demostró que el único cambio significativo lo observamos en la muestra de ateos, agnósticos y no-religiosos, donde la correlación entre espiritualidad y bienestar psicológico desapareció cuando excluimos los reactivos asociados a salud mental positiva.” (p.42). Este resultado es revelador, pues puntualiza que las personas no-creyentes o con dudas sobre la espiritualidad teísta no mostrarán una relación entre bienestar con el constructo de espiritualidad.

A mi juicio, en Puerto Rico aún no se ha utilizado en investigación una escala que mida espiritualidad pero que no esté contaminada con ítems que midan otros constructos de bienestar, felicidad, plenitud u optimismo. Esta tarea está por realizarse. Otra tarea que está en un estado embrionario en Puerto Rico es evaluar qué

utilidad, si alguna, tienen estas escalas para personas ateas o agnósticas. A mi juicio, van a tener muy poco valor. De hecho, en Puerto Rico los ateos y agnósticos con los cuales he conversado de este tema, suelen mantener una actitud muy crítica hacia el concepto de “espiritualidad” y lo perciben como un intento fallido de evaluar cómo ellos viven una buena vida sin intermediarios sagrados ni trascendentales.

Una manera de tratar de subsanar el término de “espiritualidad” en investigaciones psicológicas, lo plantean Davis et al. (2015). Estos autores argumentan que pueden existir cinco categorías de espiritualidad. Estas son: la *espiritualidad religiosa o teísta* (cercanía con un ser o seres divinos); la *espiritualidad humanista* (sentirnos en armonía y conexión con otros seres humanos); la *espiritualidad a la naturaleza* (conexión con el medio ambiente y la naturaleza), la *espiritualidad trascendental* (conexión con algo que va más allá del orden físico); y *espiritualidad con el yo interno* (integridad y conexión con el yo interno el cual es auténtico, genuino y que trae auto-aceptación).

La escala *Sources of Spirituality Scale* puede ser un paso de avance en las investigaciones sobre este tema. De esta manera se puede auscultar qué tipo de espiritualidad está endosando la persona y así desligarla de creencias teístas y de salud mental. Sería interesante empezar a investigar esta escala en Puerto Rico. De esta manera, en vez de una persona decir “Soy una persona espiritual”, diría “Soy una persona con una alta espiritualidad humanista y centrada en la naturaleza”. La especificidad traería cierta luz en un tema que ciertamente es bastante confuso.

El artículo de Rodríguez-Gómez, Rodríguez Pagán, González, Delgado Medina y Rodríguez Pagán, somete a consideración del lector una Escala creada por Rodríguez-Gómez y colaboradores sobre la religión y espiritualidad en personas envejecientes. Este aspecto resulta importante, pues hay una literatura internacional que indica que las personas envejecientes tienden a prestarle más énfasis en su vida a la

religión (Beit-Hallahmi (2015)). La escala final cuenta con 37 reactivos y el renglón de puntuaciones puede ir desde un 37 a un 148. Mientras más baja la puntuación más religiosa o espiritual es la persona. A manera de sugerencia, yo propongo a los autores que hagan una re-interpretación de los resultados. Los autores sitúan que una puntuación de

1-45	Actitudes completamente positivas hacia la religión
46-60	Actitudes moderadamente positivas hacia la religión
61- 89	Actitudes imparciales hacia la religión
90-104	Actitudes moderadamente negativas hacia la religión
105-en adelante	Actitudes completamente negativas hacia la religión

Pero debido a que esta escala no permite a la persona la alternativa de neutralidad en ninguna de sus respuestas, yo sugeriría los siguientes puntos de corte:

37-45	Actitudes completamente positivas a la R/E
46-74	Actitudes moderadas positivas de R/E
75-111	Actitudes levemente en desacuerdo con la R/E
112-148	Actitudes en desacuerdo con la R/E

Este punto de corte elimina el renglón de imparcialidad (el cual no se mide en la escala) y se sujeta más a las posibles puntuaciones en la escala. Adicional, debido a que la puntuación más baja de la escala es de 37 puntos, se aclara de manera significativa una posible confusión en cómo interpretar la prueba. Si se interpreta así, los participantes en este estudio sí tuvieron una puntuación cónsona con que la R/E es importante en sus vidas. Esto contradice en algo la conclusión de los autores, cuando aseveran que los resultados colocan a sus participantes como “neutrales”.

En el último artículo, González-Rivera presenta el único artículo en donde se ausculta una población de personas no-creyentes o ateas. Este punto es importante, pues las personas ateas y agnósticas son un grupo que ha sido ignorado en la literatura psicológica puertorriqueña. Apenas es en el 2017 cuando el tema se plantea en publicaciones profesionales en Puerto Rico. El libro de Martínez-Taboas et al. (2019) es el primer libro escrito por psicólogos/as puertorriqueños que intenta darle una mirada seria y sistemática a esta población en Puerto Rico. En el artículo de González-Rivera se presentan datos psicométricos de la Escala de Florecimiento con una muestra de ateos. Los datos de los análisis indican que contiene una buena confiabilidad interna, y que tiene validez concurrente. Esta escala resulta de utilidad en Puerto Rico.

En el estudio de Martínez-Taboas y Orellana (2017) la Escala de Florecimiento obtuvo un índice alto de confiabilidad interna en una muestra de creyentes y no creyentes. En el estudio de González-Rivera que estamos examinando, las personas ateas obtuvieron una puntuación de 51, lo que indica un nivel alto de florecimiento psicológico. Interesantemente en el estudio de Martínez-Taboas y Orellana, los ateos tuvieron una puntuación casi idéntica a la del estudio de González-Rivera, con una puntuación de 49. En nuestro estudio los teístas mostraron una puntuación de 50. Estos estudios, más otros revisados en Martínez-Taboas et al. (2019) apuntan a que cuando se comparan personas ateas con personas teístas en escalas de bienestar psicológico, satisfacción de vida y eudemonia, no se encuentran

diferencias en estos grupos. Lo que nos inclina a pensar que el estereotipo arcaico del ateo amargado, neurótico, vacío y solitario, ha sido un mito que ha subsistido a través de la anécdota y comentarios prejuiciosos mal intencionados. Pero es uno que no resiste una mirada crítica basada en datos e investigaciones bien realizadas.

¿Qué Se Quedó?

Este volumen especial de Ciencias de la Conducta ya no deja dudas de que el tema de la RE es uno que puede ser abarcado de manera empírica y sistemática. Visualizo que en la próxima década va a ocurrir un incremento exponencial en el estudio de estas temáticas.

Hay varios temas que necesitan más análisis y estudio. Muchos estudios se van por la pendiente de examinar el lado positivo de la RE. Pero también hay una literatura impresionante sobre el lado negativo de la religión. Por ejemplo, el tema de lo que se denomina como *luchas espirituales* es uno que apunta a que un número significativo de personas, en momentos de crisis o trauma, no encuentran alivio en sus creencias teístas. De hecho, en el último número de *Psychology of Religion and Spirituality*, de los 14 artículos publicados, ocho (casi 60%) se relacionan a luchas espirituales. Estas luchas se relacionan con resentimiento, coraje y distancia hacia lo divino. A su vez, las luchas espirituales se han relacionado consistentemente con el desarrollo de psicopatología. Este tema no ha sido abarcado de manera sistemática en Puerto Rico. Una recomendación es tratar de balancear los estudios, en donde se examinen ambos lados: el positivo y el negativo de la R/E.

Otro tema que sería interesante indagar es el impacto que tienen ciertos fenómenos anómalos en las creencias RE de la gente. Por ejemplo, hay una literatura fascinante sobre el impacto que tienen experiencias cercanas a la muerte en las personas. Se ha encontrado que muchas personas que tuvieron una experiencia cercana con la muerte o que tuvieron una muerte clínica, reportan experiencias internas que impactan sus creencias religiosas (Sutherland, 1990; Zingrone &

Alvarado, 2009). Hasta donde conozco, nadie en Puerto Rico ha estudiado este asunto.

Por último, me parece que ya es tiempo de visibilizar a las poblaciones de ateos y agnósticos en Puerto Rico. Muchas veces los estudios comparan a las personas muy religiosas contra las menos religiosas, encontrando que las muy religiosas son más estables, más felices y más productivas. Esto parece ser indiscutible. Sin embargo, las personas menos religiosas no tienen el mismo perfil que personas ateas/agnósticas. Cuando se hacen estas comparaciones, las diferencias muchas veces o son minúsculas o desaparecen. Por lo tanto, no debemos de equiparar al menos religioso con el ateo/agnóstico. Ya es hora de que si hacemos comparaciones con los teístas, incluyamos un grupo de ateos/agnósticos. En ese sentido el Dr. González-Rivera, el Dr. Edwin Orellana y este servidor hemos sido pioneros en darle luz a ese ángulo.

La religión y espiritualidad son aspectos fundamentales para muchos seres humanos. Estas creencias colorean actitudes, influyen en innumerables conductas, y ofrecen explicaciones para entender el mundo. Los psicólogos/as debemos de adentrarnos en este mundo de nuestros clientes o pacientes. De esta manera podemos entenderlos mejor y ofrecer una ayuda más cónsona con sus modelos explicativos.

Referencias

Acevedo Rivas, S. (en prensa). Terapias reparativas: Tras el ojo del cliente. *Boletín Asociación de Psicología de Puerto Rico*.

Batson, C. D., & Ventis, W. L. (1982). *The religious experience*. New York: Oxford University Press.

Clark, S. (1997). *Thinking with demons: The idea of witchcraft in early modern Europe*. New York: Oxford University Press.

Davis, D. E., Rice, K., Hook, J. N., Van Tongeren, D. R., DeBlaere, C., Choe, E., & Worthington, E. L., Jr. (2015). Development of the Sources of Spirituality Scale. *Journal of Counseling Psychology, 62*(3), 503–513

Deschamps, D., & Singer, B. (2017). *LGBTQ stats*. New York: The New Press.

Ecklund, E. H., & Scheitle, C. P. (2007). Religion among academic scientists: Distinctions, disciplines, and demographics. *Social Problems, 54*, 289–307.

Esteban, C., & Vázquez Rivera, M. (2014). La “B” Que No Se Ve: Invisibilización desde los Diagnósticos y Desafíos para la Divulgación de la Orientación Sexual de Hombres y Mujeres Bisexuales. 29, 41-62.

Gauld, A. (1995). *A history of hypnosis*. New York: Cambridge University Press.

González-Rivera, Quintero-Jiménez, N., Veray-Alicea, J., & Rosario-Rodríguez, A. (2017). Relación Entre la Espiritualidad, las Prácticas Religiosas y el Bienestar Psicológico en una Muestra de Creyentes y No Creyentes. *Ciencias de la Conducta, 32*, 25-56.

González, J. A., Rosario-Rodríguez, A., Rodríguez-Ramos, E., Hernández-Gato, I., & Torres-Báez, L. Are believers happier than atheists? Well-being measures in a sample of atheists and believers in Puerto Rico. Preprints, 201807034Doi:10.20944/preprints201807.0341.v1

Goodare, J. (2016). *The European witch-hunt*. New York: Routledge.

Green, T. (2007). *Inquisition: The reign of fear*. New York: St. Martin's Press.

Greenough, C. (2019). *Queer theologies: The basics*. New York: Routledge.

Hilgard, E. (1975). *Divided consciousness*. New York: Wiley.

Koenig, H. G. (2018). *Religion and mental health: Research and clinical applications*. New York: Academic Press.

Levack, B. P. (Ed.) (2014). *The Oxford handbook of witchcraft in early modern Europe and colonial America*. New York: Oxford University Press.

Lomas, T. (2019). The dynamics of spirituality: A cross-cultural lexical analysis. *Psychology of Religion and Spirituality*, 11(2), 131-147.

Manning, C. (2015). *Losing our religion*. New York: New York University Press.

Martínez-Taboas, A. (1999). Martínez-Taboas, A. (1999). Case study in cultural psychiatry: A case of spirit possession and glossolalia. *Culture, Medicine and Psychiatry*, 23, 333-348.

Martínez-Taboas, A. (2005). Martínez-Taboas, A. (2005). Psychogenic seizures in an Espiritismo context: The role of culturally sensitive psychotherapy. *Psychotherapy*, 42, 6-13.

Martínez-Taboas, A. (2017). Martínez-Taboas, A. (2017). The Case of the shaking legs: Somatoform dissociation and spiritual struggles. *Frontiers in the Psychotherapy of Trauma and Dissociation*, 1, 124-134.

Martínez-Taboas, A. (2019). Martínez-Taboas, A. (2019). Terapias reparativas: ¿Hay razones para descartarlas? *Boletín de la Asociación de Psicología de Puerto Rico*, 42 (1), 18-23.

Martínez-Taboas, A., Jiménez-Colón, G., Torres-Narváez, M., Colón-Laboy, M., Méndez-Ruiz, J., Valdez-Pimentel, Y., & González-

Jiménez, C. (2016). LGBT y sexualidad en revistas psicológicas puertorriqueñas: Un estudio bibliométrico. *Ciencias de la Conducta*, 31, 73-84.

Martínez-Taboas, A., Esteban, C., & Vázquez-Rivera, M. (2018). From darkness to daylight: Lessons learned in Puerto Rico to advance the recognition of LGBT studies. *Ciencias de la Conducta*, 33, 58-73.

Martínez-Taboas, A., & Orellana, E. (2017). Satisfacción de vida, florecimiento y bienestar psicológico en personas ateas/agnósticas y personas teístas/deístas. En J. Rodríguez- Gómez (Ed.), *La relevancia de las categorías de la espiritualidad y la religiosidad en la psicología puertorriqueña: Investigaciones puertorriqueñas* (pp.259-280). San Juan, PR: Gaviota.

Martínez-Taboas, A., Pérez-Pedrogo, C., Francia-Martínez, M., & Fernández-Ortiz, N-J. (2019). *Ateos y agnósticos en Puerto Rico: Visibilizando sus creencias y experiencias*. Hato Rey, PR: Publicaciones Puertorriqueñas.

Moore, J. T. (2017). Multicultural and idiosyncratic consideration for measuring the relationship between religious and secular forms of spirituality with positive global mental health. *Psychology of Religion and Spirituality*, 9, 21-33.

Morales-Arroyo (2014). Relación entre la espiritualidad, el bienestar físico y el bienestar psicológico de los estudiantes universitarios. *Revista Griot* 7(1), 7-18.

Pargament, K. I., Lomas, J. W., McGee, J., & Fang, Q. (2014). With one foot in the water and one on shore. *Spirituality in Clinical Practice*, 1(4), 266-268.

Sutherland, C. (1990). Changes in religious beliefs, attitudes and practices following near-death experiences: An Australian study. *Journal of Near Death Studies*, 9, 21-31.

Vázquez Rivera, M., Esteban, C. (2014). La “B” en Terapia: Experiencias, Modelos y Asuntos de la Población Bisexual en Psicoterapia. 29, 20-40.

Weaver, A., Pargament, K. I., Flannelly, K., Oppenheimer, J. (2006). Trends in the scientific study of religion, spirituality, and health: 1965–2000. *Journal of Religion and Health*, 45(2), 208-214.

Zingrone, N., Alvarado, C. S. (2009). Pleasurable Western adult near-death experiences: Features, circumstances, and incidence. En J. M. Holden, B. Greyson & D. James (Eds.), *The handbook of near-death experiences: Thirty years of investigation*. (pp. 17-40). New York: Praeger.

Zane, N., Bernal, G., Leong, F. T. L. (Eds.) (2017). *Evidence-based psychological practice with ethnic minorities*. Washington, DC: American Psychological Association.

Zuckerman, P., Galen, L. W., & Pasquale, F. L. (2016). *The nonreligious: understanding secular people & societies*. New York: Oxford University Press.